



COMUNICACION Nº 7020

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que interceda, a través del área que corresponda, ante el Superior Gobierno Provincial, en particular el Poder Ejecutivo Provincial, para que informe los siguientes puntos en el marco de la histórica bajante que afecta a los Ríos Paraná y Salado:

- 1) Las medidas que fueron tomadas para garantizar el cuidado del ecosistema, la biodiversidad y el patrimonio natural en los cauces de los ríos afectados sometidos a jurisdicción Provincial;
- 2) Si se ha otorgado subsidios a los sectores que puedan verse afectados económicamente por las medidas dispuestas.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01728375-5 (PC).